

Diga “queer” con la lengua afuera: Sobre las confusiones del debate latinoamericano

Diga “queer” con la lengua afuera: Sobre las confusiones del debate latinoamericano

*Felipe Rivas San Martín*¹

RESUMEN : El texto aborda los conflictos planteados por la circulación de "lo queer" anglosajón trasladado a los contextos latinoamericano y español (de habla castellana). Para ello se propone distinguir "lo queer" en sus tres aspectos de sentido en América Latina: en primer lugar "lo queer" entendido como un término (queer) de difícil traducción al castellano, sujeto a una constante necesidad de explicación. En segundo lugar, lo queer como "teoría queer", es decir, como un conjunto de postulados y debates que circulan del Norte hacia el Sur. En tercer lugar, "lo queer" como "políticas queer", esto es, como posicionamiento político y como un conjunto de tácticas de resistencia. El artículo profundiza en los problemas que provoca la pérdida del “contexto performativo” al enunciar lo queer en América Latina. A la vez, describe la diferencia entre la “teoría queer” y la “queer theory”, como conjuntos teórico críticos no idénticos. Finalmente, el texto propone la creación de "genealogías diferenciales" que expresen las formas localizadas de reflexión teórica y política de las disidencias sexuales en el contexto latinoamericano.

PALAVRAS-CHAVE: Queer. América Latina. Performatividade. Disidencia Sexual. Genealogías Diferenciales.

RESUMO : O texto aborda os conflitos suscitados pela circulação do "queer" anglo-saxão transferido para os contextos latino-americano e espanhol (de língua espanhola). Para tanto, propõe-se distinguir “o queer” em seus três aspectos de significação na América Latina: em primeiro lugar, “o queer” entendido como um termo (queer) de difícil tradução para o espanhol, sujeito a uma constante necessidade de explicação. Em segundo lugar, queer como “teoria queer”, ou seja, como um conjunto de postulados e debates que circulam de Norte a Sul. Terceiro, “o queer” como “política queer”, ou seja, como posicionamento político e como conjunto de táticas de resistência. O

¹ **Felipe Rivas San Martín** (Valdivia, 1982) es artista visual, ensayista y activista sexo-disidente chileno. Doctor en Arte por la Universitat Politècnica de València (UPV), con el proyecto “Una genealogía queer de los algoritmos computacionales”. Su trabajo emerge de la intersección entre crítica queer, el archivo, la tecnología y la decolonialidad. Es co-fundador del Colectivo Universitario de Disidencia Sexual, CUDS (2002-2019), grupo latinoamericano de activismo, experimentación artística y reflexión crítica. Es coeditor (junto a Francisco Godoy Vega) del libro *Multitud Marica, activaciones de archivos sexo-disidentes en América Latina* (Museo de la Solidaridad Salvador Allende, 2018) y autor del libro *Internet, mon amour: infecciones queer/cuir entre digital y material* (Écfrasis ediciones, 2019).

artigo investiga os problemas causados pela perda do "contexto performativo" ao enunciar o queer na América Latina. Ao mesmo tempo, descreve a diferença entre “queer theory” e “teoría queer”, como conjuntos teóricos críticos não idênticos. Por fim, o texto propõe a criação de "genealogias diferenciais" que expressem as formas localizadas de reflexão teórica e política dos dissidentes sexuais no contexto latino-americano.

PALAVRAS-CHAVE: Queer. América Latina. Performatividade. Dissidência Sexual. Genealogias Diferenciais.

ABSTRACT: The text addresses the conflicts raised by the circulation of the Anglo-Saxon word "queer" transferred to the Latin American and Spanish contexts. To this end, it is proposed to distinguish "queer" in its three aspects of meaning in Latin America: first, "queer" is understood as a term of difficult translation into Spanish, subject to a constant need of explanation. Secondly, queer as "queer theory", that is, as a set of postulates and debates that circulate from North to South. Third, queer as "queer politics," that is, as political positioning and as a set of tactics of resistance. The article delves into the problems caused by the loss of the "performative context" when enunciating queer in Latin America. At the same time, it describes the difference between "queer theory" and "teoría queer" as non-identical critical theoretical sets. Finally, the text proposes the creation of "differential genealogies" that express the localized forms of theoretical and political reflection of sexual dissidence in the Latin American context.

KEYWORDS: Queer. Latin America. Performativity. Sexual Dissidence. Differential Genealogies.

* * *

En enero de 2006, me encontraba junto a otro activista de CUDS en una mesa informativa que el Colectivo había preparado en el Teatro Novedades, mientras se desarrollaba el cuarto Encuentro Lésbico de Artes (ELTA)². Llegando la tarde, cuando ya nos preparábamos para desarmar el *stand*, se acercaron dos estudiantes lesbianas gringas mirando con desdén nuestros *stickers*, mientras hojeaban un ejemplar de revista *Torcida*, proyecto que había sido publicado unos meses antes, en noviembre de 2005.

¿Qué es? –Preguntaron–.

² ELTA es la sigla del Encuentro Lésbico de Todas Las Artes. La actividad fue organizada por la revista *on-line* lésbica “Rompiendoelsilencio.cl”. En sus versiones 2 y 3 (2004 y 2005, respectivamente), contó con la co-organización de la CUDS.

Una revista de estudios “cuir”³. -Atiné a responder, usando la palabra en inglés para que las gringas entendieran-

¿Cómo? –Replicaron-

“Cuir”. Es de teoría “cuir” –Les aclaré-

¿“Cuir”? -Repitieron ellas, mirándose intrigadas- ¿Qué es “cuir”?

Es “cuir”, “cuir”, como el insulto homofóbico, o como “raro” en inglés. A esas alturas, ya estaba angustiado. “Cuir”, “cuier”, “cuiar”. Repetía gesticulando y alterando los modos de pronunciación, intuyendo que el problema podía estar radicado ahí.

De pronto las gringas se miraron y exclamaron: Ah!... “queer”, “queer”!. Diciéndolo de una manera que nunca había oído en mis conversaciones con activistas y teóricos de Latinoamérica.

1. Delimitando “lo queer” en América Latina

El presente texto pretende tematizar los diversos nudos problemáticos que plantea el establecimiento de lo *queer* como referente *modélico* y parámetro de lectura de las prácticas y discursos críticos en los sectores de la periferia sexual latinoamericana, específicamente a raíz del surgimiento de una intensa y reciente escena de la Disidencia Sexual en Chile que vincula las prácticas políticas, estéticas y críticas a través de novedosos formatos que han irrumpido en el espacio público, la dimensión cultural y el discurso político organizativo local.

En los últimos años, han surgido y se han consolidado una serie de propuestas reflexivas y políticas en América Latina que establecen relaciones

³ La escritura de la palabra “*queer*” como “*cuir*”, hace alusión en Latinoamérica al modo en que suena ese término, a su presencia fonética en nuestras hablas castellanas. Al mismo tiempo, esa forma de escritura, se ha planteado como un modo de crítica y resistencia a la importación de términos sin considerar sus contextos y trayectorias políticas. Ver López, Miguel y Davis, Fernando: “Micropolíticas Cuir: Transmariconizando el Sur” presentación editorial del N° 99 de Revista *Ramona* de artes visuales en Argentina. Pág. 8 y 9. abril 2010. Ese número cuenta con un completo dossier sobre prácticas estéticas y disidencia sexual en el mapa actual sudamericano.

ambivalentes con las nociones “*queer*” norteamericanas. De la misma forma, una serie de publicaciones, algunas de ellas locales aunque la mayoría articuladas desde centros metropolitanos en EEUU, han invitado a reflexionar acerca del modo en que se lleva a cabo esta relación de “*lo queer*” con las prácticas locales del Sur, las influencias uni y bidireccionales, las relecturas, las diseminaciones y contaminaciones, los rechazos, las resistencias, etc. El interés especial que estos textos han puesto en el problema de “los efectos político-culturales de la traducción del *queer* en América Latina” (SUTHERLAND, 2009, p. 13-31), instalan la evidencia de una generalización de una cierta conciencia que ve en la instalación de *lo queer* en Hispanoamérica, un asunto particularmente problemático.

Los textos que han analizado los problemas de recepción del fenómeno “*queer*” en contextos hispanoamericanos, han invocado recurrentemente el sintagma “*lo queer*”, como modo de expresión de la serie de aspectos que comporta su uso en castellano.

El sintagma “*lo queer*” conjuga el artículo neutro *lo*, con la palabra anglófona *queer*, produciendo la sustantivación de un término que, en inglés, se constituyó primariamente en un adjetivo, y más recientemente en un verbo (*to queer*). La versión anglófona de “*lo queer*”, sería más propiamente el reciente término “*queerness*”, que denotaría algo así como “el carácter de *queer*” (OLIVER-ROGER, 2002, p. 27).

Según Justo Fernández López “Las peculiares características de la forma invariable *lo* han producido numerosas polémicas acerca de su estado gramatical (artículo o pronombre), así como sobre cuál es su rasgo definitorio frente a las formas *el*, *la*, *los*, *las* (el carácter neutro o el no contable) o sobre cuántas clases de *lo* existen”⁴.

⁴Artículo electrónico disponible en:

<http://culturitalia.uibk.ac.at/hispanotecagram%C3%A1ticas/Gram%C3%A1tica%20espa%C3%B1ola/Lo%20art%C3%ADculo%20neutro.htm>.

Los efectos gramaticales que le ocurrirían a un adjetivo al ser antecedido por el artículo “lo” son, en primer lugar, su sustantivación y en segundo, la neutralización o indeterminación de su género y cantidad. La indeterminación gramatical de “lo *queer*” en castellano, determina la imposibilidad de referirse a un particular específico. Podemos preguntar “¿Qué es lo queer?”, pero no ¿Cuál es lo queer?, porque las reglas del lenguaje nos lo impiden. Lo que me interesa señalar es que esa vaguedad gramatical del sintagma “lo queer” funciona como metáfora lingüística de la indeterminación y confusión analítica que subyace en los textos y publicaciones que se han abocado a “pensar lo queer en América Latina”. Es frecuente a la hora de evaluar peligros o pronosticar posibilidades futuras, que bajo el concepto ambiguo de “lo queer”, se extrapolen o superpongan meros problemas de traducción literal de una palabra, a conflictos en la producción de saberes Norte/ Sur, o a la delimitación de prácticas políticas locales.

En un ensayo particularmente elocuente, Brad Epps, académico de la Universidad de Harvard, critica la circulación del término *queer* en contextos de habla hispana debido a que su “peso” lingüístico sólo es verificable en el marco anglófono donde la palabra tuvo una historia: la significación injuriosa y homofóbica que luego fue reapropiada y subvertida como modo de afirmación política (EPPS , 2008, p. 897-920). La renuencia a enunciar la palabra queer en habla hispana, por la pérdida de esa fuerza política –que es evidentemente contextual-, se extiende más adelante en su texto a la enunciación del concepto *teoría queer* argumentando que “en casi todo examen de teoría queer se debe incluir una definición de la palabra *queer*”. En este punto, lo que parece ser problemático para Epps consiste ahora en el hecho que determinadas producciones localizadas en Latinoamérica o España, relativas a posiciones críticas de la sexualidad, se nombren a sí mismas como teoría queer, debido a que ese título no sólo no se entiende, sino que además enturbia su posición de *pensamiento crítico*, contenido en el gesto radical del nombre.

Pero más adelante confiesa que su objetivo es además el de contrarrestar posiciones como las de Michael Warner, defensor –según él– de la “*globalización de la teoría queer*”. Epps ahora reconoce considerar “dañina... la aplicación de la teoría queer... a cualquier sociedad que no sea mayoritariamente anglófona”. En este punto opera un cambio de enfoque: no es lo mismo el problema nominal consistente en que ciertas producciones locales se ubiquen bajo el título de “*teoría queer*”, que el conflicto que significa “*la aplicación de la teoría queer a cualquier sociedad que no sea mayoritariamente anglófona*”. El primer problema denuncia un mero snobismo académico, que podría solucionarse con el uso de otros nombres. El segundo problema en cambio, no tiene relación con el título “*teoría queer*”, sino con la queer theory transformada en teoría queer, es decir, una sospecha acerca de la circulación de ciertas producciones de saber, determinados textos y paradigmas interpretativos producidos en EEUU y exportados a nivel global.

El asunto se complejiza aún más en su argumentación, cuando termina afirmando *generalistamente* que los usos de “lo *queer*” –todos ellos– son problemáticos en cualquier sociedad de habla hispana. A las tres posibilidades anteriormente descritas, se suma ahora bajo la ambigüedad de “lo *queer*”, las connotaciones políticas del término, específicamente las que se refieren a prácticas organizadas enmarcadas en la agenda de ciertos colectivos y grupos (en cruce también con el arte). En primer lugar, nuevamente la cuestión nominal: que ciertos grupos ocupen el término como modo de autodenominación política “yo soy *queer*”, convencidos de la supuesta radicalidad de ese gesto. Y al mismo tiempo, la política *queer* como una serie de prácticas presentadas como modelos de subversión a la heteronormatividad (talleres *drag king*, prácticas postporno, s/m, etc.)

Para contrarrestar este panorama, me gustaría aclarar y delimitar la existencia entonces de, al menos, tres aspectos diferenciales de “lo *queer* en América Latina”.

En primer lugar, “lo *queer*” refiere a la importación fonética de un término, que, en su literalidad enunciativa, surge en contextos angloparlantes. El acto de enunciación del término *queer* en espacios lingüísticos de habla hispana implica una descontextualización, que es la base de una serie de problemas de traducción, no sólo por la falta de un término equivalente al castellano –y en rigor por todo ejercicio de traducción-, sino sobretudo por la pérdida del “contexto performativo”, la historia política del término, que es propia de la palabra anglosajona *queer*.

En segundo lugar, “lo *queer*” como sinónimo de *teoría queer*, refiere al significante de un corpus crítico o teórico, o al menos de una bibliografía, no totalmente articulado y siempre abierto a nuevas formas de desarrollo, que ha venido a plantear –en términos generales- una crítica a la estabilización de las identidades esencialistas y naturalizadas del sexo, el género y el deseo, junto con una lectura del poder en clave de “matriz heterosexual” o “sistema heteronormativo”. Estas teorías se pueden reconocer a veces como *queer*, o como posfeministas, posgénero, posidentitarias, de Disidencia Sexual, etc.

En tercer lugar, “lo *queer*” refiere a una posición de resistencia y localización estratégica frente a procesos de normalización de lo *gay* y lo lésbico tanto en las lógicas del sistema neoliberal (mercado *gay*), como en la institucionalización de un discurso estatal multiculturalista que promueve políticas antidiscriminatorias y de tolerancia, sin cuestionar sus bases epistemológicas heterosexistas. Se trata de “lo *queer*” entonces, como una resistencia política frente a las lógicas de lo que denomino “homosexualidad de Estado”.

2. Diga “queer” con la lengua afuera

En su artículo introductorio al libro *Teoría Queer: políticas bolleras, maricas, trans, mestizas*, David Córdoba explica que la decisión de utilizar el término *queer* en el título, está basado en dos razones principales: en primer lugar porque es un término que ya ha sido de algún modo recepcionado y

aceptado en el contexto de ciertos espacios académicos y activistas españoles y, en segundo lugar, porque usarlo implica un gesto de “*extranjería*” que solidariza con las comunidades anglosajonas, donde esas políticas se han desarrollado con mayor fuerza, “y a la vez nos sitúa en una posición de extrañamiento, de una cierta exterioridad respecto de nuestra cultura nacional, en la cual somos/estamos exiliados”(CÓRDOBA, 2005, p. 21). Las argumentaciones que se expresan a favor del uso de la palabra *queer* en la producción teórica española o latinoamericana, celebran la generalidad no identitaria del término: su reconocida capacidad de representar una serie de identidades abyectas que exceden las categorías de lo *gay* y lo lésbico. Efectivamente *queer* no sólo es un insulto homofóbico, sino además un término que logra señalar todo lo que no se ajusta con los parámetros normativos (cualquiera que estos sean).

Sin embargo, en esa descripción de las potencialidades semánticas de *queer*, se ha elaborado una retórica que nos muestra a la palabra inglesa como si fuera *mejor* que cualquiera de las que habla hispana posee. *Queer*, desde este punto de vista, se presenta como una “*super-word*”. La palabra *queer* entendida como una “*superword*” funciona hegemónicamente ubicándose primero en superioridad lingüística con relación a cualquier término hispánico, pues significa más cosas y de mejor manera; es una “*democratic word*”, puesto que todas las subjetividades abyectas pueden estar contenidas en ella. En segundo lugar opera a través de una especie de “hegemonía de la inteligibilidad *queer*”, que la convierte en modelo referencial de todos los términos que se usan para significarla en castellano. Por ejemplo, desde su aparición en el marco de los debates académicos latinoamericanos, cualquier acto de utilización afirmativa de un término injurioso, será interpretado inmediata e irremediabilmente como un intento de traducción o reapropiación de “lo *queer* en contextos latinoamericanos”

“*Queer* es un insulto. Sus equivalentes en español más comunes son marica, bollera, tortillera” (Ibíd., p. 22). Así, palabras como “marica” o

“tortillera”, de ahora en adelante siempre serán una mera traducción de “*queer*”, términos *referidos a o enmascarados* en su ámbito de significación.

En un sentido similar, en la entrevista realizada al escritor Juan Pablo Sutherland en abril de este año, Ximena Torres Cautivo pregunta:

¿Por qué utilizas el término anglo *queer* para tus análisis? ¿Usarlo en inglés quiere decir algo más que marica?

Resp: Al decirlo, esa persona se normaliza pues marca de facto una diferencia y ubica al otro en la anormalidad. Lo *queer* quiere desmontar ese ejercicio de fijación y a modo de provocación asume un marica en primera persona. Es decir: soy marica antes que el otro me lo diga, y frente a la estabilidad normativa del *gay* es una provocación y no espera la aceptación de los otros”⁵.

La respuesta de Sutherland es curiosa: se limita a explicar el modo en que opera la performatividad al ubicar al destinatario del insulto homofóbico en el lugar de lo abyecto, eludiendo el problema de la traducción contenido en el sentido de la pregunta. En la respuesta de Sutherland, *queer* y *marica* son términos absolutamente equivalentes, a tal punto que pueden ser intercambiados sin producir alteraciones en su intención de significado.

Lo que este tipo de posiciones pasan por alto al asumir esta “hegemonía de la inteligibilidad *queer*” es su complicidad con una interpretación académica que en su consagración teórica del gesto performativo contenido en el uso político de la palabra *queer*, creó la ilusión de que las formas de apropiación afirmativa de la injuria homofóbica fueron inventadas en Norteamérica y luego exportadas al resto del mundo que las asumió de manera entusiasta. Lo cierto es que el uso afirmativo y paródico de la injuria homofóbica ha sido parte de las prácticas homosexuales y lesbianas –al menos de Occidente o en los lugares donde opera el insulto homofóbico- mucho antes que la teoría *queer* otorgara densidad interpretativa a la productividad

⁵ Torres Cautivo, Ximena, 2010, “Escritor Juan Pablo Sutherland replica al cardenal Bertone” (Entrevista). Disponible en: <http://www.uqbareditores.cl/files/racismo%20Terra.pdf>. Visitado el 5 de Junio de 2010.

preformativa de ese gesto, como formas –si se quiere- múltiples, de las llamadas “estrategias del débil”.

3. “Teoría queer” no es lo mismo que “Queer Theory”

La teoría queer no sería nada, o casi nada, sin esas microhistorias interpersonales, sin el tufo todavía persistente –aunque cada vez más perfumado por el éxito, eso sí- de la mierda que empapara y rezumara la palabra “queer”, de la violencia que amenazara y de la inquietud que generara.”

Brad Epps

Cuando, en Febrero de 1990, Teresa de Lauretis pronuncia su famosa conferencia en la Universidad de California, acuñando el concepto de “Queer Theory”, realizaba una cita al modo en que “activistas, chicos de la calle y artistas de Nueva York” usaban la palabra *queer* en un sentido afirmativo (HALPERIN, 2003, p. 339-343) . Como nos cuenta David Halperin, Teresa de Lauretis reconoce que la intención de su título es precisamente ser disruptivo, configurarse como “una provocación”⁶. Lo que le interesaba a ella era criticar una cierta complacencia de los estudios gays y lesbianos que se venían desarrollando en la academia norteamericana desde los 80, junto con el modo en que la conjunción “gay-lésbico” funcionaba vinculando incuestionadamente dos ámbitos -“lo gay” y “lo lésbico”- sin fisuras entre sí. A la vez, pretendía poner en tela de juicio la comprensión de esos términos como realidades identitarias totales y completas, junto con los efectos excluyentes de la excesiva predominancia de modelos analíticos de lo *gay* como algo masculino, blanco y de clase media.

De la misma forma, intentaba proponer un posicionamiento radical que cuestionara las bases y supuestos heterosexistas de lo que se entiende convencionalmente como “Teoría” en los círculos académicos, junto con llamar la atención acerca de lo peligroso de intentar hacer una teoría que tuviera como objeto de análisis el deseo y el placer.

⁶ Todas las traducciones del texto de Halperin son mías.

Brad Epps también ha hecho notar el modo en que la palabra *queer*, puesta al lado de la palabra *theory*, cuestiona la grandilocuencia de la “Teoría”, de una manera que es absolutamente perdida al trasladarla al contexto castellano como “teoría *queer*” (EPPS, 2008, p.897-920)

A fin de cuentas la “Queer Theory”, junto con otras formas de saber minoritario (estudios feministas, culturales, subalternos, poscoloniales, etc.), a partir de lo excesivamente particularizado y lo estratégicamente situado de su posición analítica, han venido a interrogar las pretensiones desmedidamente generalizantes de la “Teoría”, que opera hegemonizando ciertos asuntos particulares, al mismo tiempo que borrando o eludiendo la consideración de otros asuntos igualmente particulares. Este sería el caso, por ejemplo, del marxismo más tradicional.

Así, por una parte, “teoría *queer*” no es lo mismo que “queer theory” debido al modo en que su enunciación hispánica hace perder las complejidades de su emplazamiento como pensamiento crítico, contenidos en el mismo gesto del nombre. Si, en EE.UU., personas como David Halperin denuncian la rápida institucionalización de la “queer theory” normalizada por su éxito académico, en América Latina o España ese proceso parece verse aún más acelerado por la falta de tensiones que provoca su recepción en los espacios académicos locales que no ven en la nomenclatura un peligro o cuestionamiento, sino una glamorosa nueva fórmula de saber exportada desde los EE.UU. Mal que mal, el mercado en los países periféricos de Sudamérica usualmente traduce el nombre de los productos al inglés como fórmula publicitaria de aumentar el status simbólico de la mercancía.

Juan Pablo Sutherland, cuenta a propósito del curso de “Introducción a la Teoría *Queer*” dictado en el CEGECAL de la Universidad de Chile⁷, que la decisión de llamarlo “teoría *queer*” y no “estudios *gay*-lésbicos” o “estudios maricas”, “ayudó a no sospechar del curso... ya que todas esas denominaciones

⁷ CEGECAL es la sigla del Centro de Estudios de Género y Cultura en América Latina, de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile.

habrían provocado tensiones de animosa distracción, preguntas acerca de lo academizable... y de las repercusiones institucionales de aquellos saberes algo bastardos”(SUTHERLAND, 2004, p.113-120). cuando son justamente esas tensiones, preguntas y repercusiones, las que han vuelto a la “Queer Theory” un asunto tan fascinante y políticamente productivo.

Por otra parte, la teoría *queer* no es lo mismo que la “Queer Theory” como corpus teórico y bibliográfico. En efecto, los textos que circulan, son leídos y citados en América Latina corresponden sólo a una parte de las producciones que en EE.UU. se enmarcan en la “Queer Theory” debido a las influencias diversas en las políticas de traducción y publicación, existiendo autores canónicos como Michael Warner que no se encuentran traducidos al castellano ni son parte del debate de la teoría *queer* en España o América Latina⁸. De la misma forma, la teoría *queer* incluye autores y debates que no son parte ni se superponen totalmente con la *queer theory* norteamericana, debido también a la falta de traducciones de esas obras al inglés y a lo hermético de la producción académica metropolitana. Es el caso de autoras como Paul B. Preciado que es indudablemente parte de la teoría *queer* que se discute en España, Chile, Argentina y otros países del Cono Sur, pero no circula en el debate norteamericano.

Ese asunto puede traernos varias luces acerca de la crítica a una posible “generalización de la teoría *queer*”, entendida esta como la incorporación de determinados tópicos analíticos, marcos de lectura, corpus bibliográficos o pensamientos críticos a los desarrollos intelectuales latinoamericanos (EPPS, p. 901) en consideración que la narración de un mero “traspaso” es ilusoria. Y al mismo tiempo, habrá que cuestionarse si en contextos latinoamericanos o hispánicos, cualquier reflexión sobre “sexo,

⁸ Michael Warner es autor de una considerable obra teórica que ocupa un lugar central en las discusiones *queer* más relevantes de EE.UU. Su nombre está vinculado a la conformación del concepto teórico y político de “heteronormatividad”, junto con las críticas más polémicas a los efectos normalizadores de las demandas de derechos de matrimonio para gays y lesbianas. Sin embargo, su circulación en los debates hispanoamericanos es prácticamente nula.

sexualidad e identidad” que se encamine “hacia una politización de la sexualidad” (CÓRDOBA, p. 21). deberá ser siempre ubicada bajo el sintagma de “teoría *queer*”.

4. Hacia una genealogía diferencial

“Es preciso provenir de una sociedad de recepción, donde la cuestión de la merma es consustancial a las condiciones de reproducción de los conocimientos, para entender de partida la decepción de que no existe un ideal inalcanzable al que haya que responder, sino tan sólo la sucesión productiva de copias de copias de copias en cuya lógica se monta la mascarada paródica de las reproducciones.”

Justo Pastor Mellado

Los textos que han intentado soslayar de manera más creativa los riesgos tanto de un excesivo localismo latinoamericano –que rechace de plano cualquier uso de “lo *queer*”- como de la celebración acrítica de su traspaso disciplinario literal Norte/Sur, han recurrido a ejercicios de relectura y reinterpretación de las genealogías del saber que quiebran la narración de la recepción teórica como una mera linealidad unidireccional y sin pliegues.

La propuesta de una “genealogía diferencial” ideada por José Javier Maristany, propone reconsiderar determinadas producciones locales como el neobarroso perlonghiano -influenciado por el postestructuralismo francés de Deleuze y Guattari-, en relación genealógica con la teoría *queer* norteamericana, traducción a su vez, del postestructuralismo francés de Derrida.

A comienzos de los ochenta (y que quede claro que no se trata de competir por la primicia y la exclusividad de ciertos planteos), Perlongher se apropia del pensamiento de Deleuze y Guattari y realiza a partir de ellos un cuestionamiento netamente postestructural a la política de la representación y

de la configuración de identidades que inmovilizan a los sujetos que interpelan.⁹

La genealogía perlonghiana elaborada de manera diferencial por personas como Maristany, Brad Epps y Juan Pablo Sutherland, va a percibir en la obra ensayística de Néstor Perlongher, la conformación de una crítica a los esencialismos de la identidad homosexual, como resultado de los contactos del autor argentino con Félix Guattari en la visita de este último a Brasil en 1982, cuyos archivos se encuentran contenidos en la compilación “Micropolítica: cartografías del deseo” editado por Suely Rolnik (GUATTARI, y ROLNIK, 2005, p. 112-128)

A esas genealogías de lo *queer* latinoamericano que han intentado delimitar líneas genealógicas entre la obra ensayística y literaria de autores como Perlongher, Severo Sarduy y Lemebel, en sintonía con nociones de la dupla DeleuzeGuattari como “devenir minoritario”, “devenir homosexual” y “homosexualidad molecular”, habría que agregarles la reflexión teórica que se desarrolló en Chile al alero de la llamada *Escena de Avanzada*[20]¹⁰ y el modo en que en textos como *CuerpoCorreccional* (RICHARD, 1980 a), *La Cita Amorosa* (RICHARD, 1980 b) o *Márgenes e Institución*(RICHARD, 1980) de Nelly Richard ya se encontraban inscritos determinados tópicos que serán

⁹ Maristany, José Javier. “Una teoría *queer* latinoamericana?: postestructuralismo y políticas de la identidad en Lemebel”, Revista Lectures du Genre, n°4, 2008, pág. 17-25. Disponible en: http://www.lecturesdugendre.fr/Lectures_du_genre_4/Maristany.html . Consultado el 25 de mayo de 2010.

¹⁰ “Escena de Avanzada” es el nombre que utilizó Nelly Richard para referir a una serie de prácticas artísticas y reflexivas que en plena dictadura militar (años 70 y 80), generaron diversos quiebres estéticos y críticos con respecto a la tradición artística local que terminarían por modificar la historia del arte chileno. Entre las características más importantes de esta Escena de Avanzada de carácter neovanguardista se encuentra: la disolución de la autonomía disciplinaria, es decir, el cruce entre géneros como la pintura, la poesía, la fotografía, el video, el cine, el texto crítico, etc.; la utilización de la ciudad y el cuerpo como soportes de intervención artística; una renovación de las relaciones entre arte y política; la inclusión temática de cuestiones como el deseo homosexual y el desmantelamiento de los binomios de género en las estéticas travestis, teniendo como marco el reforzamiento de la reglamentación de lo público y lo privado ejercido por la lógica militarista.

más tarde desarrollados por la teoría *queer* norteamericana, específicamente en Butler. Me refiero particularmente a una noción tomada de Derrida donde el cuerpo es planteado como una superficie de citas (del género), cuestión que anticipó en algunos años las ideas butlerianas acerca de la performatividad del género y su posible deconstrucción crítica.

Es posible reconocer en estos textos la configuración de una teoría de género local, con particulares características deconstructivistas, inspiradas en las prácticas de desborde de los géneros masculino y femenino, efectuada por artistas como Carlos Leppe y Juan Domingo Dávila, ubicados dentro de la Escena de Avanzada.

Las estéticas travestis en la obra de Leppe y Dávila en los 70 y 80, inspirarán reflexiones en torno a la categoría de la identidad sexo-genérica, que desde el feminismo, la crítica al psicoanálisis y la teoría postestructuralista, vendrán por un lado a poner en entredicho la coherencia del “yo” como una profundidad interna y la estabilidad del sujeto como “idéntico a sí mismo”.

Por una parte, como es bien sabido, la consolidación teórica del concepto de género servirá a las lecturas feministas para contrarrestar la naturalización de la relación cultural entre hombres y mujeres. Al mismo tiempo ciertos cruces con el psicoanálisis comenzarán a plantear la feminidad como “mascarada”, esto es sencillamente como efecto de superficie, artificio, exterioridad que no expresa ningún interior natural.

A través del procesamiento de lo femenino como “cadena de artificios”, la obra de Leppe –según Richard- critica la idea de la interioridad del yo expresando la naturaleza de la identidad como exterioridad pura, ya no como “identidade esencialista”. Y en el caso de Dávila, sus operaciones travestis “juegan con los signos de la identidad en una estrategia de las apariencias reconvertidora de los roles de lo masculino y de lo femenino”.

Sin embargo, mientras la identidad genérica expresada en el cuerpo podía ser considerada como una producción citacional, todavía persistían en estos textos, elementos naturalizantes en cuanto a las estructuras

inamovibles del cuerpo como realidad biológica primaria. En ese sentido por ejemplo, la valorización estética del travestismo será efectuada en Richard -a diferencia de Butler-, no por el carácter deconstructivo de las prácticas *trans* sobre el cuerpo sexuado, que en Richard sigue siendo en estos textos una “*primaria dimensión biológica*” que sufriría –más tarde- la segmentación realizada por la cultura, esa “*brutal vertical de los signos*” (RICHARD, 1980 a).

La imposibilidad de establecer un planteamiento deconstructivo del cuerpo sexuado en estas teorías del arte de los 80 en Chile, estará dado por la influencia teórica del feminismo de la diferencia francés. El travestismo entonces, se valorizará como instancia de crítica estética sólo por su supuesta cercanía de lenguajes y modos con “lo femenino”, instancia que se comprenderá como la única capaz de subvertir el orden de lo simbólico. Como es sabido, la línea postfeminista de Butler lanzará duras críticas al feminismo de la diferencia, acusado de esencializar el cuerpo y lo femenino como si se encontraran *antes o fuera* de cualquier acto de significación cultural (Butler, 2007 p. 33-68)

Este asunto complica la propuesta de personas como Justo Pastor Mellado que, al catalogar estas producciones como “*protoqueer*”¹¹, pasan por alto las complejas relaciones de recepción, desarrollo y conformación de los pensamientos críticos en el plano local, que no se pueden reducir a ese tipo de categorías, menos en sentido retroactivo.

Si bien es cierto que estas genealogías son importantes porque tensionan la relación unidireccional entre los flujos de saberes “norte-sur”, también es cierto que parecen insistir en una cierta hegemonía de “lo *queer*”

¹¹ Mellado, Justo Pastor. “El verbo hecho carne. De la vanguardia genital a la homofobia blanda en la escena plástica chilena” en *En Todas Partes: políticas de la Diversidad Sexual en el Arte*, Elena Expósito, Silvia González, Cecilia Labella coordinadoras, Xunta de Galicia, Santiago de Compostela, Consellería de Cultura e Turismo, Centro Galego de Arte Contemporánea, 2009, pág. 73-91. Agradezco a Juan Vicente Aliaga la gentileza de hacerme llegar este texto de Justo Pastor Mellado, contenido en el catálogo de la exposición “En Todas Partes: políticas de la diversidad sexual en el arte” llevada a cabo en el Centro Galego de Arte Contemporáneo, entre mayo y septiembre de 2009.

como parámetro de lectura inevitable de cualquier producción de crítica sexual hispánica y latinoamericana. La idea de que ciertas nociones propias de la teoría *queer* fueron producidas en América Latina “antes de la teoría *queer*”, refuerza la posición de la “queer theory” como parámetro de lectura hegemónico, incluso retroactivamente.

Este punto será importante al considerar la distancia que la Disidencia Sexual¹², –surgida en Chile hace algunos años- tomará con respecto a estos y otros referentes tanto del arte, la política y la crítica homosexual en la tradición chilena.

En efecto, la producción que se ha venido a establecer bajo el marco de la Disidencia Sexual en Chile muestra una heterogeneidad de filiaciones críticas que incluyen: las discusiones propias del activismo político más contestatario, la crítica cultural chilena y argentina de los 90, la recepción y discusión de *ciertos* títulos enmarcados en la “teoría *queer*” (en su mayoría sólo los que han sido traducidos), los debates feministas y postfeministas latinoamericanos, europeos y anglosajones, los estudios subalternos y poscoloniales, los textos españoles (Paul B. Preciado, Ricardo Llamas, Paco Vidarte, Oscar Guasch, Javier Sáez), la teoría de medios y nuevas tecnologías (también las prácticas de guerrilla de las comunicaciones, ciberactivismo y el net.art), el ciberfeminismo, la influencia de los textos literarios (la narrativa de los 80 y 90, junto con la escena poética joven) y las prácticas artísticas locales, las distintas corrientes del postmarxismo más reciente y diversos autores postestructuralistas.

¹² La “Disidencia Sexual” corresponde al nombre bajo el que se articulan una serie de prácticas políticas, estéticas y críticas recientes y de gran intensidad, que han generado un quiebre con respecto a las formas tradicionales de la política homosexual chilena. Está conformada por una serie de colectivos, espacios artísticos y expresiones críticas como son: el colectivo EXPASIVA: red de pensamiento desviado, la CUDS (Coordinadora Universitaria por la Disidencia Sexual), el colectivo Garçons, la revista Planeta Z de Concepción, la semana de la Disidencia Sexual de Valparaíso, las performancistas “Hija de Perra, Perdida e Irina la Loca”, el sitio web Mundo Paralelo TV, el programa radial Gatas en Fuga, sumado a algunos grupos en Temuco y Concepción.

La multiplicidad de referentes denota la ambivalencia con que la Disidencia Sexual ha manejado su propia relación con “lo *queer*” norteamericano. Por un lado, las discusiones han recepcionado de forma local específicos tópicos de debate, al tiempo que otros quedan fuera, entendiendo esa ambivalencia como una necesidad crítica de localización estratégica frente al peligro de una inclusión demasiado sencilla y rápida dentro de “lo *queer* en América Latina”.

Referências bibliográficas

BUTLER, Judith. *El Género en Disputa: el feminismo y la subversión de la identidad*. Ciudad de México, Paidós. 2007

EPPS, Brad. “Retos, riesgos, pautas y promesas de la teoría queer”, *Revista Iberoamericana*, n° 225, vol. 74, University of Pittsburgh, Pittsburg, 2008.

CÓRDOBA, David, 2005, “Teoría Queer: Reflexiones sobre sexo, sexualidad e identidad. Hacia una politización de la sexualidad” en David Córdoba, Javier Sáez y Paco Vidarte editores, *Teoría Queer: políticas bolleras, maricas, trans, mestizas*. Madrid Ed. Egalés, 2005.

GUATTARI, Félix y ROLNIK, Suely. *Micropolítica: cartografías del deseo, Traficantes de Sueños*, Buenos Aires, 2005, pág. 112-128

HALPERIN, David. “The Normalization of Queer Theory.” en *Journal of Homosexuality*, Vol. 45, No. 2/3/4, The Haworth Press, Nueva York, 2003,

MARISTANY, José Javier. “Una teoría queer latinoamericana?: postestructuralismo y políticas de la identidad en Lemebel”, *Revista Lectures du Genre*, n°4, 2008, pág. 17-25. Disponible en: http://www.lecturesduggenre.fr/Lectures_du_genre_4/Maristany.html . Consultado el 25 de mayo de 2010.

OLIVER-ROTGER, María Antonia. “Nota de la traductora” en *Sexualidades transgresoras: una antología de estudios queer*. Rafael Mérida Jiménez editor, Barcelona, Icaria, 2002,

RICHARD, Nelly. *Cuerpo Correccional*, Santiago, 1980. A

_____. *La Cita Amorosa: sobre la pintura de Juan Dávila*, Santiago, Francisco Zegers Editor, 1980. B

_____. “Márgenes e Institución: Arte en Chile desde 1973”, edición especial de Art & Text, n° 21, Melbourne, 1986.

SUTHERLAND, Juan Pablo. *Nación Marica: prácticas culturales y crítica activista*, Santiago, Ripio, 2009, pág. 13-31.

_____, “Traductibilidad y proyección política: la sistematización y politización de los saberes”, en *Cuerpos Ineludibles: un diálogo a partir de las sexualidades en América Latina*, Mónica D’Uva, Josefina Fernández y Paula Viturro compiladoras, Buenos Aires, Ed. Ají de Pollo, 2004, pág.113-120.

Recebido em novembro de 2022.
Aprovado em abril de 2023